CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS** No. **193601,** otorgada a **MARCO ANTONIO NUÑEZ ESCOBAR,** con cédula de ciudadanía No. 1112218485, se encuentra vigente.

Que MARCO ANTONIO NUÑEZ ESCOBAR, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 193601 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas mediante la Resolución No. 127 del 31-jul-2024.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el 29 de mayo de 2025.

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 22106

OLGA LUCÍA MONTES GORDILLO
Directora Ejecutiva

Revisó: José Leandro

Si desea validar la autenticidad del presente documento, por favor comuníquese con el Consejo Profesional de Administración de Empresas a través del correo electrónico registro@cpae.gov.co